



89161

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Ramón ONANDIA Pont,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Via
Augusta, número 63, por :

"UN PORTALAMPARAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
nuevo portalámparas, de construcción absolutamente sencilla y barata, destinado a soportar lámparas eléctricas del
tipo de reducido tamaño y consumo, cuyos polos se hallan
5 conectados a sendos conductores que sobresalen al exterior
de la ampolla, quedando en disposición de ser directamente
conexionados al circuito eléctrico de alimentación.

La estructura y principales características y ventajas del portalámparas en cuestión, serán mas fácilmente
10 comprensibles a la vista del dibujo adjuntos, en el que



89161

se ha representado un ejemplo concreto de realización y aplicación práctica del mismo. En lo sucesivo, la explicación de referirá, pues, a este dibujo, bien entendido que dado su caracter exclusivamente ilustrativo y aclaratorio, en ningún caso cabrá conferir al mismo el menor caracter limitativo.

En este dibujo se ha representado en corte diametral alzado un ejemplo de realización del portalámparas que se trata de patentar, concretamente integrado en una luz de posición para vehículos. Ello no quiere decir, evidentemente, en modo alguno, que deban considerarse circunscritas a la representada, las posibilidades de aplicación -abundantísimas- del expresado portalámparas.

Refiriéndonos, pues, al dibujo dicho:

El portalámparas en cuestión se compone esencialmente de una pieza 1, de material dieléctrico, que conforma una cavidad o asiento 2, para la base de la lámpara eléctrica 3 de que se trate. En el fondo de la cavidad 2 dicha, se abren dos orificios rectilíneos y preferentemente paralelos, que atraviesan totalmente el cuerpo 1, En el interior de estos orificios se hallan alojados en forma ajustada sendos segmentos tubulares metálicos 4-4', que por una extremidad quedan aproximadamente enrasados con el fondo de la cavidad 2, conformando unos rebordes de bloqueo 5-5', y por la extremidad opuesta sobresalen al exterior, quedando en disposición de ser conexionados, por ejemplo, por soldadura, a los terminales de los conductores 6-6' del correspondiente circuito eléctrico de alimentación.

Para conexionar la lámpara 3 al circuito, bastará, pues, introducir los conductores 7-7' que constituyen los terminales de conexión de aquélla, en los manguitos 4-4'. El contacto eléctrico entre cada terminal 7-7' de la lámpara, y



89161²³

el manguito 4-4' correspondiente, queda asegurado por la ligera elasticidad que en todo caso presentarán aquéllos.

De manera preferente, el cuerpo aislante 1 presentará unas prolongaciones 8-8', envolviendo parcialmente las extremidades libres de los manguitos 4-4', constituyendo a manera de sendos rebordes, sobre los que puedan enchufar a presión las extremidades de las fundas 9-9' de los conductores 6-6'.

En el ejemplo representado en la figura, el conjunto expuesto se halla alojado en el interior de un cuerpo tubular 10, roscado exteriormente, dispuesto para ser fijado a un correspondiente orificio a este efecto practicado en la carrocería del vehículo, mediante una tuerca 11 que presiona contra un reborde exterior extremo 12 a este fin previsto en aquél. El cuerpo 1 se aloja en el interior del 10 dicho, disponiéndose un muelle 13 que es comprimido entre un reborde exterior 14 de aquél, y un reborde interior 15, de éste. La acción del muelle 13 se traducirá, pues, en impulsar constantemente al conjunto del portalámparas a sobresalir del cuerpo 10. Este movimiento se ve impedido por la caperuza 16 transparente o translúcida y convenientemente coloreada que se rosca interiormente en la extremidad anterior del cuerpo 10, contra cuya caperuza viene a apoyarse la lámpara 3. El muelle 13, en primer lugar, asegurará pues a la lámpara 3 en su posición correcta con respecto al portalámparas, con los terminales 7-7' convenientemente introducidos en los manguitos 4-4'. Y, en segundo lugar, este muelle determinará la expulsión del conjunto del portalámparas en cuanto se desmonte la caperuza 16, facilitando en gran manera el recambio de la lámpara o cualquier reparación que se deba efectuar.

Resta ya únicamente hacer constar que, como se compren-



89161

de y es lógico, en la realización práctica del portalámparas que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un portalámparas, caracterizado por comprender un cuerpo de material aislante, que conforma un asiento para la lámpara, y en el que se han practicado dos orificios que lo atraviesan totalmente, en cuyos orificios se hallan alojados en forma ajustada y convenientemente inmovilizados sendos segmentos tubulares metálicos, conexiados a los terminales del correspondiente circuito eléctrico de alimentación, y dispuestos para recibir en su interior los terminales de conexión de la lámpara.

2 - Un portalámparas, caracterizado porque el cuerpo referido en la Reivindicación anterior se monta en el interior de un elemento de soporte, dotado de medios de sujeción adecuados, quedando sometido a la acción expansiva de un muelle, que le impulsa a sobresalir en cuanto se desmonta la caperuza transparente de cubrición frontal, de que se halla dotado el dicho elemento.

3 - Un portalámparas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 23 Setiembre 1961.
P.A.

